

DIARIO



DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

DIRECTOR D. José Domenech Grau

FUNDADO EN 1859

Número suelto 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución,

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones V. Lorette, Rue Caumartin, 61

FARMACIA SERRA.

La que paga mas contribución de la provincia

Abierta toda la noche

Arrabal de Sta. Ana 80, junto á la Plaza Cataluña Teléfono, núm. 13

GRAN FARMACIA

Carpa

ABIERTA TODA LA NOCHE
Servicio esmerado y precios lo mas económicos

De todos los específicos que se venden para combatir la TOS, ninguno ha obtenido las distinciones de "Diploma de Honor" y "Medalla de oro" mas que los CONFITES CARPA, lo cual prueba la superioridad que tienen bajo todos conceptos sobre sus similares. No contienen opio ni morfina.

CONFITES CARPA

Remedio rápido y seguro para combatir la

TOS

A esto se debe el aumento de despacho desde mi traslado y que aumentará mas, cuando el público se entere de las ventajas que se obtienen surtiéndose de ellas.

Se venden en todas las Farmacias de España, Cuba y Filipinas —En Reus 2 pesetas frasco en la Farmacia del autor. Plaza Prim número 1 y arrabal Santa na, 2

¡AGRICULTORES!

Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos obteniendo buenas cosechas, usad siempre los acreditados

GUANOS FENIX y PROVIDENCIA, de GARRIGA HNOS. Y AGELL SANS, (BARCELONA)

DOCTOR J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

OPERACIONES ODONTOLÓGICAS.—Protesis Dental
Plaza de Prim

Gratis á los pobres

¡UN DIA DE LUTO!

Para el 2 de Noviembre próximo se venderán en el taller de mármoles de

E. VILA, CALLE LLOVERA, (PADRÓ) 23

LAPIDAS MORTUORIAS

de marmol de varios colores con un

50 POR 100 DE REBAJA

Asimismo se grabarán las inscripciones de las mismas tanto en mate, relieve, doradas etc. etc. á mitad de precio y GRATIS la colocación en el Cementerio.

NO CONFUNDIRSE

Gran variedad en chimeneas, lavabos, fuentes y fregaderas de marmol á precios muy reducidos.

LLOVERA, 23.—E. VILA.—LLOVERA, 23

GRAN FABRICA DE MOSAICO HIDRAULICO ARTIFICIAL

DE

RAMÓN VILA

Depósito de azulejos valencianos Baldosines de todas clases, pilas y otros objetos

GRAN ECONOMIA EN PRECIOS

REPRESENTANTE EN REUS

PEDRO VIRGILI ROVIROSA

Arrabal Alto de Jesús, 37

EN TARRAGONA

CALLE DE LA UNION, 43

A los enfermos de los ojos



Se practican y garantizan de tal modo todas las operaciones de los ojos, que si de alguna de ellas no se obtiene el buen resultado previamente prometido al enfermo, no se cobran honorarios.

Las cataratas se extraen en cinco minutos, sin dolor y garantizando la operación.

Las granulaciones se curan por procedimiento especial, rápido y eficaz.

Consulta de diez á doce y de tres á cuatro en el gabinete del médico-oculista de La Cenia

DON JOSÉ BALLESTER

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Ulldecona y Vinaroz á la Cenia.

que imponen á España, incapaz de sostener mas tiempo una lucha desigual, están dispuestos á indemnizarse de su aparente generosidad por una interpretación ultra-leonina del protocolo que ha puesto término á las hostilidades.

Sábese que el general Augustin, falto de municiones y de víveres, salió de Manila el 12 de Agosto, fecha en que se firmó el protocolo de paz en Washington. Al día siguiente, 13, antes de que la noticia del armisticio fuese conocida, el nuevo comandante en jefe de las tropas que defendían á Manila capituló, después de un ataque de los americanos, combinado por mar y tierra.

Parece que las prescripciones más elementales de la buena fe deberían obligar al Gobierno de los Estados Unidos á no aprovecharse de una capitulación que no se habria firmado si los dos

jefes de los ejércitos beligerantes en Manila hubiesen tenido inmediatamente conocimiento del armisticio.

Hechos de esta naturaleza no eran extraños en las guerras de los tiempos antiguos, en época en que las comunicaciones eran lentas y difíciles.

Los plenipotenciarios que representaron á la Gran Bretaña en el Congreso de Viena ignoraban que la isla de Java habia caído en poder de los ingleses después de la suspensión de las hostilidades; esta noticia les fué transmitida algunos dias antes de firmarse el Tratado definitivo; pero ellos no pensaron siquiera en aprovecharse de aquel incidente, y la mas hermosa de las colonias holandesas fué devuelta, sin la menor dificultad, á sus antiguos poseedores.

Podríamos citar varios textos de derecho internacional que son ley en ma-

teria diplomática. Todos están de acuerdo en que ningun acto de guerra puede realizarse después de un armisticio, y que se deberá considerar como nulos y no efectuados los actos hostiles cometidos después de ultimarse el convenio.

Nos limitaremos á citar una obra americana de Mr. David Dudley, antiguo miembro del Congreso de los Estados Unidos.

«A menos—dice Dudley—de que los términos de una tregua ó armisticio no indiquen una intención diferente, se aplicarán las siguientes reglas:

1.º El convenio produce sus efectos desde el instante en que ha sido ultimado.

2.º Ninguna de las dos partes puede, en el término de su duración, ejecutar acto alguno perjudicial á la otra parte.

3.º ... todo debe permanecer en el mismo estado en que se hallaba en las plazas objeto de litigio y cuya posesión se disputaba en el momento de acordarse la tregua ó el armisticio.»

Por consecuencia, la capitulación de Manila es nula y hay que considerarla como no efectuada.

Cierto es que, durante la guerra, el derecho de gentes no ha producido impresión-muy viva en el espíritu de los americanos. Lo han violado con tanta frecuencia, que causaría extrañeza si lo respetasen una sola vez. Además, no solamente parecen decididos á aprovecharse de una capitulación que debe ser considerada como nula y no efectuada, porque se firmó después de la suspensión de hostilidades, sino que todavía tienen la audacia de sostener que la rendición de Manila les da derechos sobre todo el archipiélago de las Filipinas.

Imposible nos parece que los comisionados americanos se obstinen en querer ignorar ó despreciar á los ojos del mundo el derecho internacional, que constituye, en realidad, el criterio de las naciones honradas, y que persistan en sostener una doctrina contraria á la que han admitido los hombres de guerra, los hombres de Estado y los jurisconsultos más eminentes.

La falta de notificación no podría ser invocada, pues, según los mismos autores, si resultase de la negligencia de una de las partes, la otra tendría derecho á una indemnización, de lo cual no se trata en este caso.

HERPES.

CÚRANSE CON EL Linimento asecante anti-herpético ROVER

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma. Es el preparado que mas se usa para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio; que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tan molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal. Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escretividad de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Palma. Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura.—En Reus: Farmacia Serra, Arrabal Santa Ana, 80.

La capitulación de Manila y el derecho internacional.

El periódico de París Le Patriote consagra un importante artículo á juzgar la cuestión de Filipinas, para demostrar que el pueblo norteamericano no puede alegar derecho alguno sobre

aquel archipiélago, puesto que la rendición de Manila se efectuó después de suspendidas las hostilidades. Las razones y los precedentes que cita Le Patriote merecen ser conocidos. Dice así el artículo: «Los Estados Unidos, que habian hecho alarde de moderación en las cláusulas preliminares del Tratado de paz

Pero, evidentemente, el honor militar y la buena fe exigen que el acto realizado por ignorancia de los convenios anteriores sea reparado, que el protocolo firmado la víspera sea ejecutado y que la capitulación de Manila quede nula.

Para arrancar á España este último girón de su imperio colonial, el Gobierno de Washington se apoya en dos causas auxiliares, cuyo concurso le parece seguro. Está fuera de duda que si una insurrección carlista estallase antes de firmarse el Tratado de paz, tendría como consecuencia el despojar de toda autoridad moral á los plenipotenciarios españoles, que no representarían más que á un Gobierno expuesto á ser destituido de un día á otro, y pronto se verían reducidos á tener que añadir una capitulación diplomática á las precedentes capitulaciones militares.

A falta de una guerra civil que á poca costa podría estallar en un país ya maltrecho por la guerra exterior, mister Mac-Kinley cuenta con las complicaciones que no tardarían en surgir en las cuestiones de Extremo Oriente, y en las cuales sus buenos amigos los ingleses se esfuerzan en comprometerlo. El Gabinete británico, que ha impedido á Europa salvar á España, trabaja ya en el sentido de poner obstáculo á toda intervención diplomática que tienda á la conservación de Filipinas por España. Una alianza ofensiva y defensiva de los Estados Unidos con Inglaterra sería el precio de su interesado concurso.

Queda por saber si los americanos, hombres prácticos y gente que vé las cosas con claridad, comprenderán que esto sería pagar un poco caros los buenos oficios de la pérdida Albión, ayudando á sostener una guerra contra toda Europa coaligada en los mares de la China, únicamente para favorecer los intereses británicos, y si no juzgarán más prudente conservar una estricta neutralidad.

No creemos á los americanos tan inocentes que vayan á sacar las castañas del fuego, á fin de que los ingleses se las coman luego tranquilamente.

Correo de Madrid

DEL 1.º DE SEPTIEMBRE

A una ha terminado el Consejo que hoy, como jueves, han celebrado los ministros bajo la presidencia de S. M. El Sr. Sagasta ha dedicado su discurso al examen de todas las cuestiones de política interior y exterior y á la repatriación de los ejércitos de Cuba y Puerto Rico.

Acerca de esto último han dado cuenta, tanto el jefe del Gobierno como el ministro de la Guerra, de las medidas adoptadas para que los soldados, á su llegada á la Península, encuentren los recursos que necesiten para trasladarse á sus casas.

El ministro de estado ha leído la circular que el ministro de Negocios Extranjeros de Rusia entregó á nuestro Embajador en San Petersburgo, señor conde de Villagonzalo, y en la que se expone á todos los Gobiernos de Europa el pensamiento del Emperador Nicolás acerca del desarme general de todos los países.

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma de S. M. el decreto llamando á las filas á los mozos del reemplazo actual.

El señor Auñón ha confirmado lo que dice el telegrama que publica «El Imparcial» de haber sido autorizados por el Gobierno americano el contraalmirante Cervera y los prisioneros de la escuadra para venir á España.

El ministro de Ultramar ha recibido un telegrama del general Ríos, quien manifiesta que el comodoro Dewey le ha pedido que se abran al comercio todos los puertos de Filipinas, en vista de haber adoptado este mismo acuerdo el Gobierno americano, respecto de todos los puertos que ocupan allí los Estados Unidos.

El general Ríos ha accedido á los deseos de Dewey y dá cuenta al Gobierno para saber si éste aprueba su determinación, como así lo ha hecho.

Interrogado á la salida de Palacio, ha manifestado un ministro que los periódicos podrán publicar libremente los extractos de las sesiones de Cortes, sin tener que esperar á que los inserte el «Diario»; siempre que reproduzcan ó reflejen fiel y exactamente lo que digan los senadores y diputados.

Respecto á la comisión de París, ha dicho el señor Sagasta que todavía no ha recaído acuerdo, y que aún no sabe si de ella formarán parte elementos de otros partidos, pues hasta ahora solo ha consultado sobre el particular con el señor Silvela.

Tampoco se ha ocupado el Consejo de la próxima reunión de las Cámaras ni de nada que con éstas tenga relación.

En vista de que no hay ningún asunto urgente que lo reclame, los ministros no se reunirán esta tarde en la presidencia.

Comienza á notarse en varias provincias el disgusto que producen las disposiciones económicas del Gobierno, así en las relaciones comerciales con Ultramar como en el recargo general de los tributos.

Paralizada la navegación, restringido el consumo y agobiados los contribuyentes, es natural que, terminada de hecho la guerra, pidan los navieros protección para el comercio de altura y que se organice la Hacienda sobre otras bases más racionales y justas que las establecidas en las autorizaciones que sólo para hacer la guerra pidió el Gobierno, porque de otro modo habrá que cerrar fábricas, llevando la miseria á la clase obrera; los cultivadores de tierras tendrán que abandonarlas y las transacciones y negocios de todas clases se paralizarán, surgiendo una tremenda crisis.

El Gobierno fue tardío en buscar aumentos de ingresos y no los sacó con la prudencia debida, por lo cual se da el caso de que al concluir la campaña empieza la recaudación de los impuestos de guerra y por ello se sienten doblemente sus efectos, ocasionando algunas protestas.

El problema es delicado y el Gobierno debe estudiarlo con la atención y urgencia que exige, en vez de hacer política de campanario ó de utilitarismo.

EL AÑO HIGIENICO

SEPTIEMBRE

Conceptúase á setiembre en el calendario como el primero de los tres meses del otoño; según esta almanáquica clasificación, debiera creerse que el estío ya en este es verídico termométricamente hablando.

En setiembre, sobre todo en su primera quincena, y muchos años también durante su segunda, se padecen aún los efectos achicharrantes del sol canicular; son las postrimerías del estío, de ese final veraniego que el vulgo denomina con el nombre de «el veranillo del membrillo», en cuyos días se sufren realmente los mismos calores asfixiantes de julio y agosto.

Lo que acontece en este mes, es que no tiene tipo fijo, en cuanto á la temperatura reinante, pues los cambios bruscos termométricos se suceden con demasiada frecuencia durante los días de este mes, y estos cambios ocasionan un número de alteraciones en la funcionalidad del organismo humano.

Por esta razón el mes de setiembre es el más enfermizo del año, pues se padecen un sin fin de enfermedades producidas en su mayor parte por la perniciosa influencia de los agentes cósmicos.

Los enfriamientos, los catarros y las fluxiones de las vías respiratorias; las agudizaciones reumáticas, el paludismo, las fiebres eruptivas y la influenza ó gripe, son afecciones que se desarrollan abundantemente durante el mes de setiembre, mes que con razón le llama el vulgo «setiembre».

Inútil es decir, pues, que es preciso escudarse con los maravillosos preceptos de la higiene, regimentándose cada cual con arreglo á ellos, en lo que atañe á la alimentación, bebidas, vestidos, ejercicio y sueño, regimentación que he de reseñar someramente á continuación.

Los alimentos en este mes deben ser más nutritivos y sustanciosos que los empleados en el estío. Las carnes, los huevos y las legumbres sazonadas y previamente cocidas, deben constituir la base de la alimentación primordial. De las frutas debe hacerse uso con moderación, á fin de evitar los cólicos é indigestiones intestinales, tan frecuentes en esta época.

Sin embargo, hay dos clases de frutas, propias de la presente estación, cuyo uso es beneficioso para el organismo: éstas son el melón y las uvas;

las últimas, sobre todo, son beneficiosísimas para el cuerpo humano, y á condición de que tal fruta sea bien madura, pueden ingerirse de ella grandes cantidades, sin temor á alteraciones gastro-intestinales.

Las uvas, sobre todo las blancas, constituyen por sí solas una alimentación suculenta y nutritiva de primera fuerza; ingiriéndolas en gran cantidad, convenientemente repartidas en diversas refacciones, nutren notablemente, y á los pocos días de su empleo obsérvase que el cuerpo humano ha aumentado algún kilo de su peso.

En una palabra, «las uvas engordan», y su uso no produce alteraciones en la salud; antes al contrario, sirven muchas veces para curar afecciones del estómago (gastralgias, dispepsias, etc.). Las bebidas en este mes deben ser aún refrigerantes, pero no heladas: débese hacer uso de las bebidas aromáticas calientes (café y té) á fin de evitar enfriamientos gástricos.

Los vestidos han de ser diferentes á los que se usaron en los meses de junio, julio y agosto. Los exteriores aún pueden usarse puramente de verano, pero los anteriores deben ser de más abrigo, substituyendo los finos de hilo por otros de algodón y de punto que abriguen más.

Como las noches de setiembre suelen ya ser frescas, conviene usar un abrigo externo de entretiempos (lijeros gabanes y manteletas).

El ejercicio en este mes debe ser algo más activo, procurando salir de paseo al aire libre á la caída de la tarde durante las últimas horas de sol, abandonando ya los paseos y excursiones matinales, pues las madrugadas de setiembre son ya frescas en demasía y originadoras de enfriamientos y catarros.

El «sport» cinagético, la vida en el monte durante un septenario de este mes, procurando resguardarse durante las cinco horas centrales del día ó sea desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, que son las más calurosas y nocivas, produciría también muy buenos efectos salutariferos.

El sueño del «user reparador» y tranquilo durante la noche, aumentando ligeramente el abrigo de las cubiertas de la cama.

La siesta desde este mes es ya perjudicial, y es muy nocivo en setiembre, más que nunca, dormir al sereno ó con las ventanas abiertas del cuarto de dormir.

Solo á estos preceptos que así, en esquema, dejo reseñados, son á los que queda reducida la regimentación higiénica de setiembre.

DR. MANUEL CORRAL Y MAIRÁ.
Setiembre 1.º de 1898.

NUEVOS MERCADOS

En el ministerio de Estado se han recibido nuevos informes de nuestros cónsules en el extranjero sobre los medios que podían emplearse para abrir en sus respectivas localidades mercados á los productos españoles.

Siguiendo la costumbre establecida, extractamos de dichos informes las observaciones más interesantes.

Alejandro

El Egipto es para nuestro comercio un país olvidado y casi desconocido, pues los precios y condiciones de la venta dificultan mucho las transacciones.

Sin embargo, nuestro cónsul opina que el comercio español puede tomar pie en aquel país con solo dos condiciones: la de hacer al principio algunos sacrificios y la de adaptarse á los usos y costumbres de la plaza, donde ninguna venta se efectúa al contado, sino á plazo.

Por excepción, las harinas de trigo se pagan á la vista.

Tanto en Alejandro como en el Cairo son contadas las tiendas que se surten directamente de las fábricas de Europa.

Los comerciantes comisionistas establecidos en el país, que los hay de todas las nacionalidades del mundo, á excepción de la nuestra, son los intermediarios entre el fabricante y el vendedor al por menor; intervienen en to-

das las operaciones; en continuo trato con esos centenares de dueños de tiendas, de árabes que forman su clientela, vigilan sus negocios para cerciorarse del que ofrece garantías de pagar sus facturas en el plazo establecido; estudian los gustos del país; proponen á los fabricantes las modificaciones en los géneros, adaptándolos mejor á esos mismos gustos; son, en una palabra, los factores principales de ese grande movimiento del comercio de importación de géneros de Europa en estos mercados; suelen representar á una ó varias fábricas, y por lo general, dan siempre á conocer, á preferencia de otras, las mercancías que proceden de su país natal.

Convendría, pues, que algunas de las más importantes casas de España se concertaran para enviar allá personas de inteligencia y de actividad, no con carácter de viajeros, que no sería práctico ni positivo, sino con el propósito de establecerse en el país y trabajar como lo hacen los demás.

También deba tenerse en cuenta que lo que conviene para Egipto son los géneros baratos, como los hace Alemania, porque al natural de este país, ofreciéndole una tela pintarrajeada, que resalte á su vista y que le cueste pocas piastras, á ella se atiene y no se acuerda de si ha de durarle poco ó mucho tiempo.

El cónsul termina proponiendo la creación de un correo mensual entre Barcelona y Alejandro, por ser uno de los modos más prácticos de fomentar las relaciones comerciales.

Argel

Las condiciones de esta plaza hacen difícil el aumento de nuestra importación.

Además, algunos productos que antes iban de España, los naturales, se van ya dando en Argelia, donde ha adelantado bastante la agricultura, y los elaborados, los mismos emigrantes españoles se han dedicado á su preparación aquí para evitar los derechos. Así es que, por ejemplo, las alpargatas que antes se traían de España, hoy se fabrican en Argelia, y lo propio sucede

En cuanto á los vinos, el consumo de los generosos es infimo, y el de los ordinarios ha concluido desde que desapareció el tipo de dos francos del antiguo tratado, y que estos viñedos han tenido el desarrollo que, siendo su producción 300.000 hectolitros en 1880, ha pasado ya de cinco millones en la última cosecha.

De todas suertes, los comerciantes é industriales que se dirijan al consulado, encontrarán un auxilio eficaz para ponerse en relación con las casas del país que puedan serles útiles.

UN POEMA LATINO

Los que afirman que el latín es una lengua muerta se equivocan sin duda. La literatura latina se enriquece cada día con obras nuevas; pero no solamente de tesis de doctorado, sino que hasta tenemos poetas latinos contemporáneos. León XIII no nos dejará mentir.

En algunos países, como Holanda, la literatura latina ha tomado un incremento grandísimo. La Academia real de Amsterdam ha coronado recientemente á los laureados en el certamen.

En 1843 murió á la edad de 87 años M. Jacop Hendrik Hoenft, abogado primero en la Haya, y después miembro del Colegio de los Ocho, en Dordrecht. Se llamaba el Nestor de los poetas latinos holandeses, y merecía este título por su edad y por sus ingeniosos escritos.

En su testamento dejó á la Academia una suma bastante considerable, cuyas rentas debían servir para fundar un concurso internacional anual de poesía latina.

Todos los años se ha verificado este concurso, y el de 1898 figurará sin duda entre los mas brillantes. Los temas eran muy variados: «Ad pacem, — ranti Proserpinæ, — De Marinæ laudibus», etcétera; asuntos filosóficos, mitológicos, descriptivos, para todos los gustos.

El triunfo ha sido para J. J. Hartman, profesor de literatura latina en la

Universidad de Leyde. Uno de los poemas que había compuesto obtuvo una mención honorífica (magna laus). El otro poema mereció el gran premio (aureo ornatum) y es una obra encantadora. Se titula «Laus Mitæ», nombre de una gatita que el poeta tenía, y cuya muerte llora en lindos exámetros.

Seccion religiosa

SANTOS DE HOY.— Santos Sandalio y Serapis.

Antuario de Ntra. Sra. de Misericordia. A las 6 de esta tarde se celebrará la acostumbrada Salve.

SANTOS DE MAÑANA.— Santas Cándida, Rosa de Viterbo y Rosalía.

COMISIÓN DE AUXILIOS A LA CLASE OBRERA

La comisión especial nombrada por el Excmo. Ayuntamiento, para arbitrar recursos con que favorecer á la clase obrera, habiendo llamado para dicho objeto á los señores contribuyentes de esta ciudad, ha acordado hacer públicas las listas que contienen los donativos por los que contribuyen los señores que á continuación se expresan cuyos donativos deberán entregarse al señor Tesorero de la Comisión don Emilio Gaya y Gambús, en dos plazos iguales, de conformidad á lo acordado por la misma.

	Ptas.
Banco de España	2000
Banco de Reus	2000
Don José M.º Tarrats	2000
Sres. Mayner y Pla S. en C.	2000
» Juan Vilella y C.º	2000
Don José Mangrané Nolla	2000
» José Iglesias Albanés	2000
» Joaquín Navás Padró	1000
» Juan Massó Llori	1000
» Luis Quer Cugat	1000
» Enrique Izaguirre Basterrechea	1000
» José María Bartomen Baró	1000
» Emilio Gaya Gambús	1000
» Pedro A. Campiá	1000
» Juan Llopis Fontana	1000
» Félix Gasull Roig	1000
» Pedro Fontana	1000
Industrial Harinera	1000
Sres. Clariana y Boqué	1000
Don Antonio Plana Salvat	500
Sres. Grau Sabater y C.º	500
» Monserrat y Giró	500
Don Francisco Sostres y Gil	500
» Ramón Bonet Banús	500
» Estanislao Darthez	500
Sres. Santasusagna Roig y C.º	500
Don Miguel Alimbau	500
» Miguel Vidiella Gomis	500
» Pedro Bové Montseny	500
» Juan Carpa Calbó	500
» Genaro Bortol Codina	500
» Pablo Font de Rubinat	500
» José Vidiella Gomis	500
Sociedad «El Círculo»	500
Don Pablo Jové Pons	500
Doña Amalia Bové Montseny	500
Don Jaime Pahi Viñas	500
» José Ferrer Cabré	500
» Pablo Miró Casamitjana	500
» Rafael Codina Ballester	500
» Ricardo Mata Miarons	500
Sedera Reusense	300
Don Juan Miarons Ramis	250
Sres. Massó y Ferrando	250
Don Pedro de Barberá Blay	250
» Martín Martí Martí	250
» José Forcadás Solé	250
» Emilio Vallvé Virgili	250
» Ramon Martí Martí	250
» Tomás Piñol Gasull	250
» Jaime Blasco Roure	250
» Francisco Tapias Serra	250
» Pablo Casas Carnicé	250
Sres. Artés y Puig	250
Don Ramón Cuadrada	250
» Pablo Jaumá Ferrer	250
» Juan Combellas Casas	250
Sres. Martí Borrás y C.º	250
Don José de Rabassa y Ortega	250
» Pedro Gasc	250
Sres. Ferrer, Domenech y C.º	250
» Fourés Frères	250
Don C. W. Hüysen	250
Sres. Puig y Wichers	250
Doña Teresa Macaya	250
Don Pedro Rull y Trilla	130

Table with names and numbers: Doña Eduarda Elías Folch 125, Julita Grau, Vda. de Just 125, Don Juan Català Folch 125, Don Juan Rosario Vidal, Vda. de Giol 125, Vinda de Nomdedeu 125, Don Juan Gili Pons 125, S. Esteve Arxer 125, José Montagut Elías 125, María Clariana Botarull 125, José María Borrás Sardá 125, José Montagut de Nicolau 125, Vda. de don Juan Vilella 125, Don Juan Casagualda Fondevila 125, José Fumaña Giol 125, Federico Vila de Barberá 125, Juan Botarull Baget 125

Suma y sigue . . . 46.180 (Se continuará)

CRONICA LOCAL Y GENERAL

SESION DEL AYUNTAMIENTO.

Celebróse la misma en la mañana de ayer, principiando á las doce bajo la presidencia del señor Alcalde accidental, don Juan Vilella Estivill, y con asistencia de los concejales señores Quer, Nougués, Jordana, Més, Briansó, Pallejá, Navás, Massó y Vergés.

Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta, según lo comunicó el Diputado á cortes don Juan Cañellas de haber sido revocado por la superioridad al acuerdo tomado por la Delegación de Hacienda de la provincia con respecto á los concejales por el débito del Ayuntamiento.

Leyéronse los dictámenes emitidos por el Doctor Ferrán, de los análisis practicados en las aguas procedentes de la sociedad Hidrofórica, de la Casa de Caridad, de la Font Vella y del manantial de Almoester, resultando de dichos análisis que las de la Font Vella, contienen materias patógenas, aunque en muy pequeña escala, generadora del bacillus tifóideo y que las otras no contienen nada de particular.

Fué aprobada la distribución de locales para la constitución de los colegios electorales y la designación de los concejales que han de presidir las mesas en las próximas elecciones.

Se aprobaron los dictámenes de Fomento, emitidos á las solicitudes de don José Vilalta, don Pablo Guinart Viñas, don Antonio Montseny y don Juan Baiget Elías, todas ellas referentes á aguas ó obras de interés particular.

Fué aprobado el expediente de exención del servicio militar, del mozo Joaquín Pujol Capsada.

Se aprobaron varias cuentas de particulares, y quedó terminado el despacho ordinario.

Barcelona ha dado por resultado contener la misma el bacillus virgula del tifus. Se acordó igualmente, por razón de higiene pública, que antes de proceder á la extracción de letrinas, se practique la debida desinfección de las mismas, por un dependiente del Municipio que se delegue al efecto.

Acordóse de nuevo prohibir terminantemente la circulación de carruages y caballerías por el paseo llamado de la Mina, toda vez que parece viene contraviéndose por algunos la orden dada días atrás por la Alcaldía.

Y, no habiéndose tratado otros asuntos se levantó la sesión, siendo la una menos cuarto.

Nos consta que el dignísimo Jefe de correos de Barcelona, don José Primo de Rivera se halla practicando activísimas gestiones, al objeto de conseguir que las compañías de Ferrocarriles, lleven los correos en los trenes expresos.

De obtener éxito tales gestiones como es probable, resultaría con ello altamente beneficiado el comercio, y el público en general, por lo que merece sinceros y entusiastas elogios el indicado señor Rivera, por el interés que continuamente viene demostrando en mejorar todo cuanto se refiera al servicio de correos de Cataluña.

El decreto que ha firmado Su Majestad la Reina Regente acerca del llamamiento de los mozos del actual reemplazo, fija el cupo total en cien mil hombres, de los cuales hay destinados treinta mil para Ultramar.

Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver de nuestro particular amigo, el apreciable joven don Laureano Bigorra Vidal, fallecido anteanoche, á los veinte años de edad, víctima de afección cardíaca.

Enviarnos á la familia del finado la expresión de nuestro más sentido pésame.

Mañana publicaremos la séptima relación de los socorros distribuidos durante el mes de Agosto último, á los soldados que han regresado de Cuba y Filipinas.

Con rumbo á Filipinas saldrá de Cádiz el día ocho de Septiembre, y el diez de Barcelona, el vapor «Buenos Aires», conduciendo la correspondencia pública y de oficio, pasaje y carga general para su destino.

Escribe ayer nuestro colega «Diario de Barcelona»:

«Un pasajero hospedado en uno de los principales hoteles de Barcelona, al regresar anteanoche á su cuarto, se halló con que de una prenda de ropa que había dejado colgado en una percha, le había sido sustraída una cartera conteniendo cinco mil trescientas pesetas en billetes del Banco de España. El pasajero acudió en queja al dueño del hotel, quien empezó á practicar pesquisas, recayendo sospechas sobre otro huésped de nacionalidad francesa, quien fué detenido á pesar de sus protestas. Conducido al Gobierno civil, negó con energía la imputación; registrado, se le hallaron encima mil doscientas treinta y cinco pesetas en billetes del Banco de España, dos mil francos en billetes franceses y una cantidad en metálico, acerca de la procedencia de todo lo cual no supo dar explicación satisfactoria.

Mientras se interrogaba á los denunciados, el francés se dirigió á un balcón que dá á la calle, pero fué sujetado por uno de los guardias. Interrogado nuevamente, parece que se confesó autor del hurto, manifestando que los francos los había comprado, con los billetes sustraídos, en una casa de cambio y que además había satisfecho una deuda y adquirido varias alhajas. En vista de todo ello fué puesto ayer á disposición del juzgado, junto con manojos de llaves con las que se sospecha abría las puertas de las habitaciones del hotel.

Se ha concedido el retiro para Tortosa al sargento de la guardia civil Perfecto Vera Parra, asignándole el haber provisional de 100 pesetas mensuales.

Celebrando el 49.º sorteo de amortización de los billetes hipoteca-

rios de la isla de Cuba, emisión de 1886, han resultado favorecidas las veintuna bolas números 373, 719, 2.586, 3.638, 3.834, 3.944, 4.374, 5.538, 6.737, 6.851, 7.265, 7.325, 8.103, 9.304, 9.723, 9.555, 10.254, 10.558, 10.903, 11.380 y 11.441.

Escribe ayer un apreciable colega deortosenense.

«Ayer, al medio día, el incansable cabo de municipales D. Juan Benaixes logró extraer del Ebro, en el sitio denominado «bajador de Santa Ana», el cadáver de un niño de corta edad, metido en un saco, depositado allí por la corriente.

La descomposición del cuerpo de la infeliz criatura demostraba de un modo evidente que su muerte debió acaecer hace ya algunos días, y el sudario, dignámoslo así, que lo envolvía, denunciaba bien á las claras un infanticidio, uno de esos actos repugnantes de que tantos ejemplos se registran, por desgracia, anualmente.

El hecho fué puesto en conocimiento del Juzgado y éste ordenó que el cadáver fuese conducido al Cementerio, donde se le practicó la autopsia.

¿Dónde se perpetró el delito? ¿Aquí, ó en algún pueblo ribereño? Asunto es éste que debe estudiar detenidamente el Juzgado, ya que supondría un verdadero triunfo para él poder descubrir el autor de tan horrendo crimen.»

El DIARIO DE REUS se halla de venta en el kiosco de don Juan Mestres en Tarragona, Rambla de San Juan.

SECCION COMERCIAL

BOLSIN DE REUS

Antonio Demestre.—Monterols, 27 Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde.

Table with columns ANTEAYER and AYER. Rows include Interior (56'87, 56'00), Exterior (66'70, 66'25), Colonial (00'00, 00'00), Nortes (24'60, 24'45), Francia (24'45, 24'15), Filipinas (69'25, 00'00), Cubas 86 (67'12, 66'00), Aduanas (51'12, 51'00), Oblis. 5 p (87'00, 00'00), Idem 3 p (75'75, 75'62).

Table with columns ANTEAYER and AYER. Rows include Exterior (41'90, 41'75), Nortes (41'90, 41'75).

Table with columns ANTEAYER and AYER. Rows include Paris (59'50, 62'00), Londres (40'25, 40'85).

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena; valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

NOTA.—Esta casa se encarga de la adhesión de las obligaciones al convenio de la Compañía de Tarragona á Barcelona y Francia, anticipando el pago de los cupones vencidos con arreglo á los tipos propuestos en dicho convenio.

J. Marsans Ref.

Representante: JOAQUIN SOCIATS. Reus—calle Sta Ana, 26—Reus Cierre de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

Table with columns Anteayer and Ayer. Rows include Interior (56'90, 55'92), Exterior (66'70, 66'10), Amortizable (00'00, 65'50), Cubas 86 (67'12, 66'25), Cubas 90 (51'12, 51'25), Ext. Paris (41'75, 41'80), Aduanas (87'00, 03'00), Nortes (24'65, 24'50), Francia (24'45, 24'15), Filipinas (00'00, 00'00), Oblis. 6 p (75'00, 75'50), Oblis. 3 p (38'50, 38'50).

Table with columns Anteayer and Ayer. Rows include Paris (59'50, 62'00), Londres (40'25, 40'85).

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.

Descuentos de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena de toda clase de valores; compra de monedas y billetes de todos paises.

NOTA.—Se reciben adhesiones al convenio judicial del f. c. de Tarragona á Barcelona y Francia sin comisión alguna y se satisfacen los cupones de Enero y Abril de dicha Compañía.

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE TARRAGONA

Entradas del día 1 De Certe en l dia vapor «Correo de

Cartagena», de 258 ts., c. J. Gimenez, con bucoyes vacíos, consignado á la señora Vinda y Sobrino de P. Ferrer y Mary.

De Genova y esc. en 7 dias vapor «Alcira», de 659 ts., c. M. Cano, con idem, consignado á don A. Mas.

De Marsella y Barcelona en 4 dias vapor «Cabo San Vicente», de 1178 ts., c. J. Zorroza, con tránsito, consignado á don M. Perez.

De Cullera en 2 dias l. «Florentina», de 10 toneladas, c. M. Prats, con melones, consignado á don J. M. Ricomá.

De Barcelona en 6 hs. vapor «Julian», de 593 toneladas, c. M. Suarez, con tránsito, consignado á los señores Hijos de B. Lopez.

Para Certe v. «Correo de Cartagena», c. Gimenez, con vino.

Para Málaga y esc. v. «Alcira», capitán Cano, con efectos.

Para Bilbao y esc. v. «Cabo San Sebastián», c. Zorroza, con efectos.

Para Torredembarra l. «Enrique», c. Borrell, en lastre.

Para Torredembarra l. «Isabel», capitán Guasch, en lastre.

Para Bilbao y esc. v. «Julian», capitán Suarez, con efectos.

CAMBIO

Table with columns VALORES LOCALES Dinero Papel Op. Rows include Gas Reusense (90 dpt, 750), Industrial Harinera (8 dpt, 500), Banco de Reus (8 dpt, 475), Manufacturera de Algodón (100), Compañía Reusense de Tranvías (150).

¿Qué es Hernia?

La hernia, término facultativo que significa lo que vulgarmente se llama quebradura, quebrancia, relajación, Trenca, es la separación de los tejidos que forman la pared del vientre, por cuya abertura salen los intestinos.

¿Como se conoce? Por la excrecencia, (bulto), más ó ménos blando y más ó ménos grande que aparece estando en pié y desaparece las más de las veces echándose en la cama.

¿Cuáles son sus consecuencias?

La persona que sufre esta dolencia orgánica, que aparece muchas veces insensiblemente y por relajación natural de los tejidos, ó bien á consecuencia de un esfuerzo voluntario ó involuntario, como es el toser ó estornudar, está expuesta continuamente á una muerte horrible; para ello basta una mala digestión, ó una pequeña inflamación en los bordes del anillo ó abertura que deja pasar el intestino para efectuarse la estrangulación del mismo.

Consecuencia de lo dicho es el creer que cualquiera armatoste mientras tenga el nombre de braguero ya es suficiente para aliviar su dolencia, cuando no es así, si no que es preciso que el braguero sea aplicado en cada caso, por personas conocedoras de su mecanismo, y no por manos inexpertas, que colocan bragueros al azar, como si operación tan delicada fuese la cosa más baladí.

Bragueritos de cautchou, con resorte, para la pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes Omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

JOSE PUJOL

Cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, con largos años de práctica en la casa de don José Clausolles, de Barcelona. Establecimiento

LA CRUZ ROJA

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

Recomendaciones

Clases de Francés

Don Juan Bautista Font, ex-Catedrático de Lengua francesa en los Institutos de Albacete y Gerona, ha establecido una Academia de Francés en esta ciudad, Plaza del Castillo 62.º

Dicho profesor que ha residido muchos años en el extranjero se propone dar á la enseñanza de tan útil idioma un carácter práctico á fin de poner á sus alumnos en condiciones de hablarlo correctamente en breve plazo.

Para arrendar

Lo está un huerto de recreo en los ámbitos de esta ciudad y con muchos arboles frutales. Para informes dirigirse en esta imprenta.

Instituto de 2.ª enseñanza DE REUS

La matrícula ordinaria para el próximo curso académico de 1898 á 1899 quedará abierta en la secretaría de este Instituto desde el 15 al 30 del próximo mes de Septiembre de 10 á 12 de la mañana.

El periodo de matrícula extraordinaria comprenderá desde el 1.º al 31 del siguiente Octubre debiendo los alumnos satisfacer dobles derechos de los señalados para la ordinaria.

Los alumnos satisfarán ocho pesetas por cada asignatura y según lo dispuesto en los presupuestos vigentes abonarán el 40 por 100 sobre el importe total de la matrícula de cada alumno por medio de timbres de dicho impuesto.

Satisfarán además dos pesetas cincuenta céntimos por derechos de inscripción y un timbre móvil de diez céntimos por cada asignatura y otro de cinco céntimos del impuesto de guerra.

Los alumnos mayores de 14 años presentarán al tiempo de inscribirse la cédula personal y los que ingresen por primera vez presentarán tambien su partida de nacimiento.

Los exámenes extraordinarios y de ingreso se verificarán dentro de la segunda quincena del próximo Septiembre anunciándose en la debida anticipación en el tablon de edictos del establecimiento.

Lo que de orden del M. I. S. Director se hace público para el general conocimiento.

Reus 20 Agosto 1898.—El Secretario accidental, Emilio Briansó.

Telegramas

Madrid 2

Telegrafian de la Coruña que se espera de un momento á otro el acorazado «Carlos V.», remolcando á la fragata «Almansa» para que sirva de buque hospital.

Madrid, 2.

El viaje del ministro de las colonias de Inglaterra es objeto de comentarios en los círculos diplomáticos de Europa. Créese relacionada con corrientes de alianzas no determinadas aún.

El general Polavieja irá esta tarde á Palacio á cumplimentar á S. M. la Reina.

Ayer salió de Puerto Rico para Nueva York el general Miles.

Ha llegado á Cádiz el trasatlántico «Buenos Aires» conduciendo 2.739 soldados, de ellos 76 enfermos graves.

Ha fundeado en Santander el vapor «Covadonga.» Trae fuerzas de los batallones de Asia y Talavera y algunos soldados del de Isabel la Católica. Han fallecido 72 durante la travesía y uno al entrar el barco en el puerto.

Dice la «Correspondencia» que la aglomeración de gente hace muy difícil que los soldados repatriados tengan en Madrid hospedaje seguro y decoroso, y pide á las autoridades vigilar mucho para evitar que aquellos sean víctimas de una explotación por parte de las casas de huéspedes.

FERRO CARRIL ECONOMICO DE REUS A SALOU

Servicio de trenes de viajeros que regirá desde el dia 1.º de setiembre de 1898.

Table with columns Salidas de Reus and Salida de Salou. Rows include Mañana (4'10, 4'56), Tarde (12'35, 1'45), Noche (6'59, 7'49).

Tranvía á vapor desde la estación del ferro-cañil hasta frente la calle Closa de Mestres

Servicio de los trenes combinados que regirá desde 1.º de setiembre de 1898

Salidas de la Estación Mañana: 5'25 7'50 11'20. Tarde: 2'00 3'45 5'13 y 6'45. SALIDAS DE LA CALLE CLOSA DE MESTRES Mañana: 5'40 8'45. Tarde: 12'30 2'15 3'56 5'25 6'55.

Las horas se regirán por el meridiano de Madrid. Reus 1.º de Julio de 1898

Imp. C. Ferrando, P. Constitución, 74

SERVICIO DE FERROCARRILES EN EL MES DE AGOSTO

Table with columns for Salidas and Llegadas, listing train routes and times for destinations like Barcelona, Tarragona, and Mora.

Table with columns for De Reus & Vimbodí, De Vimbodí & Reus, De Reus & Barcelona, De Barcelona & Reus, De Tarragona & Reus, De Reus & Tarragona, De Tarragona & S. Vicente, De S. Vicente & Tarragona, De Tarragona & S. Vicente, De S. Vicente & Tarragona, De Valencia & Tarragona, De Tarragona & Valencia.

PROMPTUARI DE LA Escritura catalana METODO SENCILL Y FACIL PER Francesch Flos y Calcat PREUS 6 RALS la vende en esta imprenta

SANDALO SOL ESSENCIA PURA DE SANDALO CON SALOL TOS, CATARRROS, BRONQUITIS, TISIS SOL MORRHUOL CON HIPOPOSITOS SOL cura las enfermedades del pecho, tumores glandulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y redondas. Venta: En todas las farmacias y droguerías importantes de España, Portugal y Américas

Sociedad general de transportes marítimos a vapor de Marsella SERVICIO DEL MES DE SETIEMBRE DE 1898 Línea directa para el Rio de la Plata Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos-Aires, los magníficos y rápidos vapores franceses El día 11 de setiembre el vapor "Espagne,, El día 21 de setiembre el vapor "France,, LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DR LA PLATA Saldrá de Barcelona el día 26 de setiembre para Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos-Aires, el grandioso y acorodado vapor francés

BEAN Consignatarios en Barcelona. Ripol y Comp., Plaza de Palacio.—Barcelona

Table with columns for Salidas de Reus, listing train departure times for various destinations.

LA CRUZ ROJA Recomendaciones Clases de Francés Para aprender

Table with columns for Salidas and Llegadas, listing train departure and arrival times for various routes.

Movimiento del Puerto de Tarragona Entradas del día 1

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable

Vertical text columns on the right side of the page, likely containing news or other advertisements.